

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA DIARIO EL MANABA S.A CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Manta, a los dieciséis días del mes de Abril del 2014, siendo aproximadamente las 16H00 en la oficina de **DIARIO EL MANABA S.A** ubicada en el Cantón Manta, se reúnen los señores Tulio José Muñoz Arteaga, Helen Viviana Muñoz Arteaga y Tulio Oldemar Muñoz Figueroa, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

**1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2013, 2014 de parte del Gerente General.**

**2.-Aprobación del informe del comisario.**

Preside esta Junta el señor Luis Alberto Arteaga Carrasco y como secretario el señor Tulio Oldemar Muñoz Figueroa, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

**PUNTO UNO.-** Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2013, 2014 de parte del Gerente General de **DIARIO EL MANABA S.A.-** interviene el señor Tulio Oldemar Muñoz Figueroa Gerente General de la compañía quien manifiesta que la compañía ha desarrollado sus actividades con normalidad en relación al ejercicio económico anterior se podría decir que nos hemos mantenido a pesar de la alta competitividad en el mercado publicitario hemos ganado credibilidad, confianza tenemos un equipo de trabajo competitivo con un profesionalismo altamente calificado esperamos que en este nuevo periodo nos valia mejor que en el actual que es lo que aspiramos como empresa, interviene el accionista Tulio Oldemar Muñoz Figueroa quien manifiesta que gracias a los diferentes contactos que tenemos en las entidades gubernamentales los proyectos serán una realidad a corto plazo pero esperamos que para los próximos años la situación del país también mejore por lo que como accionista apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

**PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.-** Interviene el Economista Lenin German Zambrano Cantos comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplidos con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables. Toma la palabra la accionista Helen Viviana Muñoz Arteaga quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión

del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía **DIARIO EL MANABA S.A**

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

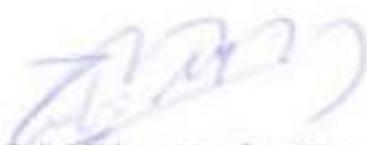
No habiendo otro punto más que tratar siendo las 17H15 se da por concluida la Junta General de accionistas de la compañía **DIARIO EL MANABA S.A** Firman al pie de la presente.



Tulio Oldemar Muñoz Figueroa  
SECRETARIO- ACCIONISTA



Luis Alberto Arteaga Carrasco  
PRESIDENTE



Tulio Oldemar Muñoz Arteaga  
ACCIONISTA



Helen Viviana Muñoz Arteaga  
ACCIONISTA